



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/72293

28/12/2021

179868

AUTOR/A: BAL FRANCÉS, Edmundo (GCs); GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCs)

RESPUESTA:

En relación con las medidas adoptadas para evitar actos de homenaje y enaltecimiento del terrorismo, el Gobierno se remite a lo manifestado por el Ministro del Interior con motivo de la Interpelación que tuvo lugar durante el desarrollo de la sesión del Pleno del Senado, celebrada el día 14 de septiembre de 2021 (Diario de Sesiones núm. 60 y número de expediente 670/84), sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para acabar con los recibimientos, homenajes y actos de apoyo a los terroristas.

Madrid, 21 de febrero de 2022